

## CONVOCATORIA A LA LIGA DE USUARIOS EN SALUD FUNDACION SOCIAL PARA LA PROMOCION DE VIDA FUNDOVIDA IPS

Cartagena de Indias, D. T. y C.

10 de enero de 2026

### CONVOCATORIA PÚBLICA

La **FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE VIDA**, en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 100 de 1993**, la **Ley 1122 de 2007**, la **Ley 1438 de 2011** y el **Decreto 1757 de 1994**, y con el propósito de fortalecer la participación social, el control ciudadano y la defensa de los derechos y deberes de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud,

#### CONVOCA

A todos los usuarios afiliados y/o beneficiarios de los servicios de salud de la **Institución** a participar en la **conformación y/o renovación de la Liga de Usuarios en Salud**.

#### OBJETIVO DE LA LIGA DE USUARIOS

La Liga de Usuarios tiene como finalidad representar a los usuarios ante la institución, velar por la calidad, oportunidad y eficiencia de los servicios de salud, promover el ejercicio de los derechos y deberes en salud y participar activamente en los espacios de veeduría y mejoramiento continuo.

#### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán postularse y participar quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser usuario activo de los servicios de la Institucion.
- Ser mayor de edad.
- Tener disposición para participar de manera voluntaria en reuniones y actividades de la Liga.
- No contar con sanciones disciplinarias vigentes relacionadas con participación comunitaria.

Las inscripciones estarán abiertas hasta la fecha de realización de la asamblea de elección, la cual se llevará a cabo en las siguientes condiciones:

**Fecha:** 2 de febrero 2026.

**Hora:** 10:00 am

**Lugar:** Fundación Social para Promoción de Vida.

La elección de los integrantes de la Liga de Usuarios se realizará conforme a lo establecido en el Decreto 1757 de 1994.

#### MAYOR INFORMACIÓN

Para más información, los interesados pueden comunicarse con el área de **Atención al Usuario / Participación Social** a través de:

- **Correo electrónico:** [atencionalusuario@fundovidaips.com](mailto:atencionalusuario@fundovidaips.com)

Se expide la presente convocatoria en Cartagena de indias a los 8 del mes de enero de 2026.

Atentamente,



**Valentina Bossio**  
**Lider SIAU**